



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization
Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Santiago Office
Regional Bureau of Education for
Latin America and the Caribbean

Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe

MARCO ESTRATEGICO DE TRABAJO UNESCO, OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE OREALC/UNESCO SANTIAGO

2012 - 2013

**MARCO ESTRATEGICO DE TRABAJO
UNESCO, OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN
PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
OREALC/UNESCO SANTIAGO**

I. PANORAMA EDUCATIVO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Aunque hay considerables avances desde el 2000, sobre todo en el acceso y la paridad entre los sexos en la educación primaria y el primer ciclo de secundaria, un gran número de estudiantes terminan sus estudios sin haber adquirido los correspondientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes que necesitan para realizar plenamente su potencial. Debido a la inadecuación de los contenidos educativos y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, muchos niños, jóvenes y adultos carecen de lo imprescindible para llevar una vida feliz y productiva. La cuestión de la equidad representa la gran deuda de la región y se produce tanto entre países como dentro de sus fronteras manifestándose en profundas desigualdades en materia educativa. La falta de igualdad de oportunidades tiene su corolario en la baja calidad de la educación, principal amenaza a la garantía del derecho en la región.

Las disparidades entre los países y las regiones van en aumento. La diversidad entre los niveles y estilos de desarrollo plantean distintas exigencias a la cooperación internacional que debe contribuir tanto a los llamados Países Menos Adelantados (PMAs) como a las economías nuevas “de nivel medio” o “emergentes”. En América Latina y el Caribe, muchos Países de Ingreso Medio (MIC) están emergiendo como donantes y socios para el desarrollo. Esos nuevos roles y los cambios en la estructura del desarrollo y su financiamiento que se vienen instalando, particularmente en el área de la educación, demandan una acción de cooperación innovadora ajustada a estos nuevos escenarios. En consonancia con esta evolución de la situación, la UNESCO y los organismos de la cooperación internacional están llamados a desempeñar una creciente gama de funciones para ayudar a los gobiernos a diseñar y aplicar programas nacionales, subregionales o regionales cada vez más sofisticados que se constituyan en ayuda sustantiva a los sistemas educativos en sus ámbitos de intervención.

En este contexto, las decisiones que los gobiernos y demás copartícipes en la educación adopten ahora y en los años venideros serán cruciales para subsanar las deficiencias que adolecen muchos países en cuanto a políticas, datos, capacidad, estructuras de gobierno, financiación y sensibilización en el sector de la educación y la UNESCO está trabajando para contribuir a esa desafiante agenda.

II. LOS PROPOSITOS DEL TRABAJO DE LA UNESCO EN 2012-2013

A través de su trabajo, la UNESCO busca incidir de forma equilibrada en las políticas y prácticas educativas facilitando la interacción entre ellas; promover cambios en todos los actores involucrados directa o indirectamente en los procesos educativos y aumentar la cooperación horizontal entre los países. Teniendo presente la necesidad de concertación entre actores involucrados en la protección del derecho a la educación, la UNESCO contribuye a fortalecer las redes institucionales entre diversos involucrados tales como los parlamentarios, otros ministerios, servicios públicos, municipios, universidades, centros educativos, asociaciones docentes, etc., en la implementación de las políticas públicas educativas y los planes nacionales de educación.

Basada en sus reservas de capacidad que le permiten aportar valor a las intervenciones en educación promoviendo la innovación, la UNESCO ofrece una plataforma de asistencia técnica que contribuye a guiar acciones de actualización, mejoramiento y transformación de los subsistemas que conforman los sistemas educativos de los países. En ese marco, realiza esfuerzos para contribuir al logro de la Educación para Todos mejorando la

coordinación del proceso, fortaleciendo la voluntad política de intervenir e invertir en educación y reforzando los medios de acción de los Estados Miembros para la planificación, gestión y supervisión de sistemas educativos eficaces a través de la generación de conocimiento, información y datos.

III. EL MARCO DEL TRABAJO DE LA UNESCO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La UNESCO lidera la iniciativa *Educación para Todos (EPT)* a nivel global. Se trata de las seis metas establecidas por los países el año 2000 en Dakar, Senegal, para avanzar al logro de una educación de calidad para todos en el mundo al 2015 (primera infancia, primaria universal, alfabetización, educación de jóvenes y adultos, género, calidad), a las cuales da seguimiento a través de diversos mecanismos técnicos y políticos.

En la región, la UNESCO lidera el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Es una estrategia concebida para cumplir los objetivos de la Educación para Todos en los países de la región de manera contextualizada, que finaliza el 2015. Tiene por objeto impulsar cambios sustanciales en las políticas y prácticas de educación con el fin de hacer realidad los objetivos enunciados en el Marco de Acción de Dakar.

IV. AMBITOS DE ACCIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DE EDUCACION: APOYO A LOS SUBSISTEMAS EDUCATIVOS

I.1. Calidad de la Educación

Como organismo de cooperación técnica-política, la UNESCO contribuye a generar información y capacidades para el planeamiento, produciendo datos, programas y asistencia especializada para una transformación y puesta al día de las capacidades de los tomadores de decisión de política pública capaz de responder a la permanente y sistemática necesidad de fortalecimiento y actualización del planeamiento educativo.

Acciones tales como apoyar la coordinación estratégica, diseñar modelos, mecanismos y planes de trabajo, establecer sistemas de evaluación y monitoreo y brindar acompañamiento al desarrollo de procesos, son utilizadas por la UNESCO para transferir capacidades, conocimiento y datos en América Latina y El Caribe.

La Oficina ha venido trabajando para avanzar hacia una conceptualización de la calidad de la educación que sea pertinente a la realidad de la región y que sea aceptada por los principales actores educativos, para trabajar con los Estados Miembros en diagnosticar la calidad de sus sistemas de manera integral y como una base para reforzar sus políticas educativas. En estos esfuerzos se vela por la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal.

Las principales acciones de la Sección de Planificación, Gestión, Monitoreo y Evaluación de la UNESCO Santiago, responsable de estas acciones, son:

a. Planificación y Sistemas de Información: SIRI

El objetivo del trabajo en este campo es producir y analizar indicadores pertinentes para el monitoreo internacional de la situación de la educación en América Latina y el Caribe, en coordinación con el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, UIS. En ese marco, se realiza un monitoreo sistemático de la situación de la región respecto de una Educación de Calidad para Todos desde un enfoque de derechos, se definen indicadores sobre temas específicos y se fortalecen capacidades nacionales en estadística educativa.

b. Evaluación: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, LLECE

El Laboratorio realiza estudios comparativos, basándose en los resultados de aprendizaje de estudiantes de educación primaria en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias los que obtiene a través de la aplicación de sus pruebas de medición de aprendizaje; es un foro para generar ideas sobre nuevos modelos y tendencias sobre evaluación de la calidad de la educación: docentes, alumnos y escuelas. Se concibe como un instrumento para la formación y desarrollo profesional de los equipos técnicos y sistemas de evaluación nacionales; es una instancia para el fortalecimiento de los sistemas de evaluación sobre aprendizajes de estudiantes y evaluación de escuelas y docentes; y un espacio de investigación sobre factores asociados al desarrollo cognitivo de los estudiantes de América Latina y El Caribe. El presente bienio el Laboratorio se encuentra en etapa de aplicación de su Tercer Estudio Comparativo y Explicativo de la Calidad de la Educación, TERCE, que tendrá resultados a principios del 2014 y se desarrolla en estrecha colaboración con los Ministerios de Educación de 15 países de la región más el Estado de Nueva León en México. (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay)

c. Calidad de la Educación

La OREALC/UNESCO Santiago trabaja para desarrollar una conceptualización regional de la calidad de la educación desde la perspectiva de derechos que sea pertinente a esta región, aceptada y utilizada por los actores educativos principales. Se trata de trabajar con los Estados Miembros en diagnosticar la calidad de sus sistemas educativos de manera integral y reforzar sus políticas educativas. Con ese fin, la Oficina intenta fomentar, informar y enmarcar el debate técnico; elaborar indicadores y herramientas para la definición y monitoreo de la calidad de la educación; promover el análisis de tratados y convenciones internacionales, así como de legislaciones nacionales a favor de derecho a la educación y promover estrategias de aseguramiento de la calidad de la educación, velando por su sintonía con las prioridades de la UNESCO.

I.2. Estrategia Regional de Docentes

Según la UNESCO, no hay posibilidad de un ejercicio pleno del derecho a la educación sin cambios sustantivos en las políticas docentes que apunten a la modificación del rol y la carrera profesional, para centrarla en una enseñanza efectiva, que genere las condiciones adecuadas para que los y las estudiantes ejerzan su derecho de aprender y disminuyan el riesgo de salir del sistema en busca de mejores oportunidades al que permanentemente están expuestos y que solo los conduce a la pobreza.

Siguiendo el objetivo de abordar la “brecha docente” que es una prioridad de la UNESCO, se busca contribuir a fortalecer los esfuerzos globales y avanzar en tres ámbitos deficitarios de la acción en el campo docente: las capacidades para generar políticas basadas en la evidencia y el conocimiento; las capacidades para la planificación y gestión de políticas pertinentes; y la deficiencia en el financiamiento para abordar el desafío.

En este marco, OREALC/UNESCO Santiago ha invitado como socio técnico al Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación de la Universidad Católica de Chile (CEPPE) a contribuir en el desarrollo de su llamada Estrategia Regional de Docentes para América Latina y el Caribe. En estrecha colaboración, esta alianza de alto nivel, junto con otros socios competentes interesados en la región, se han producido resultados relevantes que permiten abordar y ofrecer una asistencia focalizada durante el presente bienio.

Los temas abordados por la estrategia regional, considerados fundamentales para mejorar el desempeño docente en la región, son: formación inicial docente; formación continua y

desarrollo profesional; carrera docente; instituciones y procesos para la toma de decisiones de política pública docente.

El propósito estratégico de la estrategia es influir en el diseño de políticas públicas regional sobre docentes. En su primera fase, la iniciativa produjo un 'estado del arte' de la cuestión docente, un informe de criterios y orientaciones para el diseño de políticas docentes relevantes para la región y constituyó una red regional de actores que combina representantes de diversos ámbitos –*expertos, policy makers, académicos y gremios docentes*— que han contribuido a la elaboración de estos informes así como a su apropiación y difusión.

Se espera que tanto los informes elaborados por el proyecto, como el conjunto de actividades orientadas a elaborarlos, con participación de una amplia red regional de actores y desarrolladas sobre una base analítica adecuada, sirvan de base para generar acuerdos que a su vez, permitan movilizar recursos en favor de políticas docentes. El bienio 2012-2013 estará dedicado a la difusión de estos productos, al diseño de modelos y herramientas que permitan avanzar en la puesta en práctica de las orientaciones elaboradas y a diseñar intervenciones en los países que tengan el propósito de implementar las recomendaciones de la UNESCO en el campo docente.

I.3. Educación Inclusiva

La UNESCO define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. La inclusión está relacionada con el acceso, permanencia, participación y logros aprendizaje de todos los estudiantes, con énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en las metas de Educación para Todos. En ese marco, la Oficina de Santiago trabaja en las siguientes acciones:

a. Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad (SIRIED).

Diseñado en estrecha colaboración con los Ministerios de Educación de la región durante tres años (2007-2010), el objetivo de este sistema es contar con un conjunto de información básica e indicadores educativos, regionalmente comparables, que dé cuenta de la situación y de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, esperando que se constituya en herramienta eficaz para formular, analizar y monitorear acciones públicas que garanticen la igualdad de oportunidades en educación. La Oficina ya cuenta con una publicación digital de la Propuesta Metodológica del SIRIED en español y portugués, que está disponible en su sitio web, en los sitios web de los Ministerios de Educación y ha sido divulgada en reuniones políticas y técnicas que se desarrollan a nivel regional y subregional. En el presente bienio se ha dado inicio a la fase de implementación del SIRIED en 8 países de la región: Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana.

b. Asesoría y acompañamiento técnico a los Ministerios de Educación de la región a través de la Red Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE)

En la RIINEE participan Ministerios o Secretarías de Educación de los países de América Latina y España a través de sus departamentos o direcciones responsables de la educación especial y atención a la diversidad. El trabajo realizado con la RIINEE contempla jornadas de formación e intercambio, pasantías entre países para favorecer la cooperación sur-sur, sistematización de buenas políticas y prácticas y elaboración de documentos y materiales de trabajo. Esto ha permitido fortalecer capacidades de los equipos técnicos de los Ministerios de Educación para el desarrollo de políticas y

prácticas de educación inclusiva que garanticen el acceso, el aprendizaje y la participación de todos los niños y niñas, especialmente los más excluidos o discriminados en distintos países. Durante el año 2012 se realizarán nuevas pasantías entre países, se publicarán las memorias de las VIII Jornadas de Educación Inclusiva (realizadas en Montevideo en octubre de 2011) y se realizarán las IX Jornadas de Educación Inclusiva.

c. Observatorio Regional de Educación Inclusiva

Es una iniciativa inter-agencial que convoca la participación de la OREALC/UNESCO Santiago, el IIPE Buenos Aires (Instituto de Investigación y Planeamiento Educativo de la UNESCO), la Oficina Internacional de Educación (IBE UNESCO), la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe), OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y la CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación), con el fin de difundir información y generar conocimiento que aporte a los países en el desarrollo de sus políticas educativas. El observatorio es una acción de seguimiento de la “Conferencia Mundial de Educación Inclusiva; Un Camino Hacia el Futuro” en cuyo marco ya se han realizado dos estudios que constituyen un insumo para el diseño del observatorio: revisión y sistematización del funcionamiento y características de observatorios existentes en el área de las políticas públicas; y el uso de la información en el análisis del panorama social y educativo. Durante 2012 se etapa desarrollando la fase de diseño del Observatorio.

I.4. Innovación Educativa

Para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, desde el año 2001, la OREALC/UNESCO Santiago coordina la Red Regional de Innovaciones Educativas, Red Innovemos. Se trata de un espacio interactivo y foro permanente de reflexión, producción, intercambio y difusión de conocimientos y prácticas acerca de las innovaciones y el cambio educativo. La red cuenta con la participación de los Ministerios de Educación de la región; centros de estudio y desarrollo de la educación; instituciones educativas del ámbito de la educación formal y no convencional; docentes, estudiantes y educadores comunitarios, de los distintos países de América Latina y el Caribe .

Innovemos tiene como prioridad contribuir a la transformación de las concepciones y prácticas educativas, generando conocimientos desde y para la práctica. Una característica fundamental es el trabajo colaborativo y la producción colectiva de conocimientos. Todos los participantes de la Red son simultáneamente generadores de y usuarios de los conocimientos y de la información producidos. Innovemos incorpora la investigación-acción y la reflexión crítica como componente inseparable de las experiencias innovadoras y como soporte de los programas de formación docente y de la definición de políticas educativas.

Su principal herramienta de comunicación e interacción es el sitio Web www.redinnovemos.org que actúa simultáneamente como banco de datos y espacio de difusión de experiencias educativas, bibliografía, documentos, investigaciones y materiales educativos, y como plataforma comunicacional entre los miembros de los red. Al interior del sitio Web funcionan ocho áreas temáticas: Desarrollo Curricular; Desarrollo Profesional; Desarrollo Institucional; Educación para el Desarrollo Sostenible; Educación y Trabajo; Diversidad y Equidad; Democracia y Ciudadanía; y Nuevas Tecnologías. Cada área temática contiene un marco conceptual: marco de referencia teórico sobre el área temática; registro de experiencias educativas que han sido especialmente seleccionadas y una sección de Biblioteca con documentos de consulta, materiales educativos, bibliografía e investigaciones y estudios relacionados con las temáticas del área. Además en cada área temática se encuentran enlaces con otros sitios Web relacionados.

A su vez, Innovemos realiza publicaciones periódicas:

- a. **Boletín informativo mensual:** brinda una información periódica sobre las nuevas publicaciones realizadas en el sitio Web (experiencias educativas, investigaciones, documentos, materiales educativos) y noticias acerca de las actividades de la red, motivando a la participación e intercambio entre sus miembros. Se envía por correo electrónico a la base de datos de suscriptores e instituciones inscritos en la red.
- b. **Revista Tema de Innovemos:** cuatrimestralmente se edita una revista digital en la que se aborda una temática específica a través de un artículo central que entrega elementos para el análisis y reflexión, y la presentación de experiencias educativas innovadoras en desarrollo en diferentes países de la región. Y se han publicado tres números sobre convivencia escolar, educación sexual y equidad de género; y, educación para el Desarrollo Sostenible.
- c. **Colección Innovemos:** publicaciones en la que analiza experiencias de innovación educativa de un ámbito temático específico con una mirada de conjunto, que trasciende la singularidad de cada una, de modo de poder extraer lecciones aprendidas y recomendaciones que iluminen el desarrollo de nuevas innovaciones y de las políticas educativas de la región. La Colección cuenta ya con cuatro publicaciones en temas de Educación y Trabajo; Convivencia Democrática e Inclusión; Diversidad Cultural; y, Experiencias Educativas de Segunda Oportunidad. Para el año 2012 se publicará un nuevo volumen sobre experiencias educativas innovadoras de Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

I.5. Prevención del VIH/SIDA y Educación en Sexualidad

Para la UNESCO, la educación juega un papel vital en la prevención del VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana). Sus esfuerzos en este campo apuntan a entregar a los y las jóvenes los conocimientos y capacidades que necesitan para tomar decisiones más seguras y saludables.

Como la agencia especializada del Sistema de Naciones Unidas, el aporte de la UNESCO se enfoca en el rol clave de la educación en la respuesta frente al VIH y en lograr el Acceso Universal [a la prevención, tratamiento y apoyo]. Esto incluye el aprendizaje en el ámbito educacional formal, actividades no-formales, educación informal y comunicación a través de los medios masivos y canales comunitarios. Teniendo presente que la educación por sí sola no puede producir los cambios necesarios para detener la epidemia, la organización promueve la necesidad de que ésta debe ser complementada por esfuerzos para abordar los factores culturales y sociales que influyen en las capacidades de la gente para tomar decisiones saludables y adoptar comportamientos sanos y acciones en todos los sectores de la sociedad.

Para alcanzar la meta de Acceso Universal, la UNESCO trabaja para:

- Construir las capacidades a nivel de país para una respuesta integral del sector de educación frente al VIH
- Fortalecer la educación en sexualidad y VIH
- Avanzar la equidad de género y la protección de derechos humanos

La OREALC/UNESCO Santiago presta apoyo a las oficinas de país en la región de América Latina y el Caribe en su manejo de diversos proyectos relacionados a la educación en sexualidad y la prevención del VIH en las escuelas y entre jóvenes.

Entre las acciones que la Oficina desarrolla en este ámbito, se cuentan:

a. Las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud (UNESCO, 2009)

Estas orientaciones forman la base del apoyo técnico de UNESCO Santiago a los Ministerios de Educación en la región, y a otros socios del sector. Tienen como principal propósito brindar asistencia a las autoridades de educación y salud, así como a otras autoridades dedicadas al desarrollo e implementación de programas y materiales de educación en sexualidad a nivel del sistema escolar. Fueron elaboradas en base a recomendaciones efectuadas por un equipo técnico que revisó experiencias de educación integral en sexualidad y prevención del VIH a nivel global, estudios de su efectividad y los currículos en uso en varios países. A través de objetivos y contenidos de aprendizaje basados en los programas más efectivos, y divididos por grupos de edad desde los cinco hasta los dieciocho años, ofrecen un marco para un acceso guiado a la información y conocimiento para niños, niñas y jóvenes sobre sexo, relaciones y VIH/ITS dentro de un proceso estructurado de enseñanza y aprendizaje.

b. Homofobia

Dadas las características de la epidemia de VIH en la región, la violencia homofóbica en el ámbito escolar es un problema que se agudiza sistemáticamente. Debido a que los temas del acoso o bullying, la convivencia y la cultura de paz son prioritarios para muchos Ministerios de Educación en la región, la UNESCO Santiago promueve líneas estratégicas desarrolladas en el “Good Policy and Practice Booklet” (La Respuesta del Sector de Educación Frente al Bullying Homofóbico, UNESCO 2012), que pronto estará disponible en español en la página web de UNESCO Santiago.

c. Género

El logro de la Igualdad de Género, entendida como la eliminación de las injusticias, desventajas y discriminaciones basadas en la condición de hombre o mujer, es imprescindible para alcanzar las Metas de Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La Equidad de Género busca que mujeres y hombres tengan el mismo acceso al uso, control y beneficio de los bienes y servicios disponibles en la sociedad.

Considerando que la cuestión de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales y de procesos pedagógicos y que la participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible, la UNESCO apoya acciones de fomento de la igualdad de género en el sector educación. En este marco, realiza acciones inter-agenciales para contribuir al abordaje multisectorial de las cuestiones relativas al género promoviendo la campaña del Secretario General de Naciones Unidas, “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”; fortalece capacidades de los actores y los medios de comunicación para el abordaje de la violencia contra la mujer en zonas vulnerables específicas; promueve la armonización entre las políticas públicas para la prevención del VIH y aquéllas orientadas al abordaje, prevención y eliminación de la violencia contra la mujer de manera inter-agencial colaborando con UNFPA (Fondo de las Naciones Unidas para la Población), ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y los Desplazados) y UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).

UNESCO Santiago participa en redes regionales y globales de género, y a través de esta participación se espera mejorar la coordinación con las líneas de trabajo que la UNESCO desarrolla en materia de igualdad de género.

I.6. Educación para El Desarrollo Sostenible

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) permite que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar sociedades sostenibles.

La OREALC/UNESCO Santiago trabaja coordinadamente con los países de América Latina y el Caribe como una guía de apoyo a sus políticas, programas y proyectos de EDS, para que la visión del desarrollo sostenible sea incluida en los programas educativos y sus propuestas curriculares. Estas acciones integran actores gubernamentales y no-gubernamentales y también a instituciones de investigación. Entre otros, la UNESCO desarrolla las siguientes acciones:

a. Década de Educación para el Desarrollo Sostenible, DEDES (2005 – 2014)

La UNESCO es el organismo líder de la DEDES y coordina los esfuerzos de los distintos organismos de las Naciones Unidas, programas y organizaciones relacionadas con este ámbito de acción. En el marco de su rol coordinador, UNESCO está realizando una serie de informes de monitoreo y evaluación (2009, 2012 y 2015), para dar seguimiento al progreso del Decenio y extraer aprendizajes durante la fase de implementación. Para la recolección de información se están utilizando diversas herramientas tales como cuestionarios, entrevistas con actores claves, estudios de casos, consultas regionales, revisión de literatura, entre otras. La elaboración de los informes globales se alimenta de informes regionales. En el caso de América Latina y el Caribe, se elaboró un informe regional en 2009 sobre los contextos y estructuras de la EDS y dos informes sub-regionales – uno para América Latina y otro para el Caribe anglófono y Haití - sobre procesos y aprendizajes de la EDS.

b. Formación docente para la EDS

Los y las docentes son actores claves en el proceso de poner en práctica la EDS. El concepto de la EDS es muy complejo por su visión holística y transversal. Por eso es importante equipar a los y las docentes con las herramientas pertinentes que les facilitan la planificación de sus clases en el marco del currículum existente, pero con un enfoque en la EDS. La OREALC/UNESCO Santiago apoya estos procesos en América Latina y el Caribe mediante de dos proyectos:

- *Educación para el Desarrollo Sostenible: un desafío en el mejoramiento de la calidad de la educación escolar en Chile*
- *Diplomado regional Competencias Educativas para el Desarrollo Sostenible*

c. Educación sobre el cambio climático

Aunque los países latinoamericanos y caribeños se ubican entre los menores emisores de gases de efecto invernadero (GEI), están sufriendo las consecuencias del cambio climático. Por ello, es importante informar a las poblaciones afectadas sobre las causas y efectos del cambio climático y desarrollar capacidades institucionales y personales para adaptarse y para mitigar los efectos a nivel local. En este contexto, la OREALC/UNESCO Santiago está proponiendo un programa regional basado en dos ejes estratégicos: i) el fortalecimiento de la EDS con enfoque en el cambio climático y ii) la promoción de habilidades técnico-profesionales para una economía verde.

El programa propone cuatro principales líneas de acción:

- Educación sobre el cambio climático
- Reducción de riesgo de desastres en el sector educativo
- Cambio de comportamientos hacia estilos de vida sostenibles
- “Enverdecer” la educación técnico-profesional para la economía verde

I.7. Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

La alfabetización y la educación de personas jóvenes y adultas a lo largo de la vida contribuye a la reducción de la pobreza y a la educación de las mujeres, entre otras metas, fundamentales para el desarrollo. Los Estados Miembros de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la OREALC/UNESCO Santiago y el Instituto de la UNESCO para el aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL/UNESCO Hamburgo), impulsan una estrategia de seguimiento de los acuerdos del Marco de Acción de Belém (MAB) suscrito por los países en la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA), el 2009 en esa ciudad de Brasil.

Considerando los principales ejes temáticos del Marco de Acción de Belém (MAB): política y gobernanza; financiamiento; participación, inclusión y equidad; y calidad, la OREALC-UNESCO Santiago en colaboración con el UIL, elaboró una matriz de trabajo que incluyó los avances y requerimientos de los países en relación al proceso de CONFINTEA VI. Esta matriz fue enriquecida con los aportes de participantes de 48 Estados Miembros en la reunión celebrada en mayo de 2011 en la ciudad de México, organizada por el Instituto Nacional para la Educación de Adultos de ese país (INEA), en colaboración con el UIL, OREALC y la Oficina de la UNESCO en la ciudad de México. Como resultado de este trabajo, se propusieron líneas de acción nacionales y regionales que fueron priorizadas en consulta con los países. Además, se ha recopilado información relevante desde los Estados Miembros la que se constituye en la base para la elaboración de proyectos regionales y/o subregionales que serán liderados por los países y apoyados por organismos regionales e internacionales.

Entre las acciones desarrolladas por la UNESCO a favor de la alfabetización, se cuenta:

a. Estudio comparativo sobre los avances de los países de América Latina y El Caribe en materia normativa y criterios orientadores para mejorar la calidad del currículo en alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas.

Considerando la diversidad de requerimientos y necesidades de la población atendida, el estudio pretende promover políticas y legislación que integren a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en los sistemas de educación pública y en los informes nacionales, contribuyendo a generar una institucionalidad más sólida y adecuada. Se busca contar con criterios comunes que permitan realizar reformas curriculares pertinentes a la población y adecuadas a los requerimientos actuales en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida. Las conclusiones de la comparación de las normativas y marcos curriculares, serán la base para recomendaciones que impulsen a los gobiernos a avanzar en esta línea generando mejores políticas para la población en esta situación.

b. Desarrollo de un observatorio sobre educación de personas jóvenes y adultas en América Latina

La necesidad de contar con un espacio de encuentro y monitoreo de las políticas y prácticas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en América Latina, es un tema que ha suscitado creciente interés. Desde mediados del 2000, el Instituto Nacional de Educación (INEA) de México y organismos de colaboración regional, han mostrado interés en generar un espacio que dé visibilidad y permita monitorear la política pública y las prácticas en este campo. Los acuerdos establecidos en la CONFINTEA VI enfatizan la necesidad de supervisar la puesta en práctica del MAB y señalan que es fundamental propiciar la colaboración Sur-Sur en la cooperación internacional. En este contexto INEA y OREALC/UNESCO Santiago firmaron un convenio de colaboración para impulsar el Observatorio de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para América Latina. Este observatorio se pondrá en funcionamiento el año 2012, bajo la coordinación de INEA y con el apoyo técnico de la OREALC/UNESCO Santiago.